


Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2023.

Ref.: Expediente N° 34/23 – C. Directa N° 19/23 – Objeto: Adquisición de elementos de protección personal.

Por medio del presente, se rectifica el acta de apertura que luce a fs. 62, en virtud de que en la misma se consignó el monto correspondiente a la oferta N° 2 presentada por ROTHAR JONATHAN EMANUEL en un total de \$ 1.842.061,65; siendo el monto correcto \$ 1.842.062,45 y la oferta N° 4 presentada por la firma CCR GROUP S.R.L. en un total de \$ 1.048.900,00; siendo el monto correcto \$ 1.028.150,00; de acuerdo a la suma total de los renglones cotizados. A su vez se informa que se rectifica el CUIT N° 27-2614869-0 de la firma PROYSEG de Lecunza, Débora Alicia, siendo el correcto CUIT N° 27-26148669-0.



CECILIA NOELIA GONZALEZ
Jefe División Liquidaciones P.
Departamento Compras y Obras Públicas S.